

40. la de varias  
cuentas municip.

prestarle su aprobacion.

Por la expresada Comision de Hacienda se presentaron con informe favorable las siguientes cuentas:

Otra de gastos de alumbrado de la Cárcel en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año, que asciende á setenta y cinco pesetas.  
Otra de raciones suministradas á juevos pobres en dicho mes de Diciembre, por valor de cuatrocientas noventa pesetas cincuenta céntimos.  
Otra de gastos de material en la Casa-Correccion, en el referido mes, importante seis pesetas cincuenta céntimos.  
Otra de gastos menores en dicho mes, por cuarenta y nueve pesetas treinta y siete céntimos.  
Otra de compra de faroles para el alumbrado con petróleo y adquisicion de torcidas, que asciende á ciento una pesetas veinte céntimos.  
Otra del alumbrado por petróleo en dicho mes de Diciembre, importante mil quinientas ochenta y cuatro pesetas siete céntimos.  
Otra del alumbrado en la Casa-Correccion, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, que asciende á diez y seis pesetas setenta y cuatro céntimos.  
Otra de cultivo de jardines en el presente mes, por valor de treinta y una pesetas cincuenta céntimos.  
Y otra de iguales gastos, que asciende á treinta y una pesetas cincuenta céntimos.

El Ayuntamiento en su inteligencia acordó en votacion unanime aprobar las citadas cuentas, y que pasen al Sr. Alcalde presidente, ordenador de Pagos á los efectos oportunos.

40. el dictamen

Informado la Comision de Policía Urbana

